

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III.

Diario de la mañana

Número 1.014

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director. CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

Teléfono núm. 16

LA SEÑORA

D. Victorina Sanz y Dominguez

Viuda de D. Guillermo Hernandez
falleció en Malpartida de Corneja (Avila)
el día 5 de Diciembre de 1905, á los 85 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María, don Waldo, don Amalio, don Guillermo y don Leopoldo; hijos políticos don Ramón Escalada, doña Teresa Perez, doña Teresa Rodriguez, doña Jacinta S. Llevot y doña Guadalupe Pomares; nietos, biznieto, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de la Purísima, el miércoles 13 del actual á las diez, por cuyo especial favor les quedarán altamente reconocidos.

El duelo se despide en la Iglesia No se reparten esquelas

ABOGADO COLECTIVO

Después de discutir el asunto muy ampliamente el Colegio de Abogados de nuestra ciudad ha resuelto, conforme á la moción presentada por algunos de sus miembros, ofrecerse á la Corporación municipal como su abogado consultor y defensor.

La forma en que el Colegio ha de ejercer ese cargo, se determinará por su Junta de gobierno; pero bien se comprende que no podrá variar el espíritu y la esencia de la moción presentada, teniendo de un modo ó de otro que formar una junta más ó menos numerosa que desempeñe las funciones de Abogado, viniendo así á constituir una especie de centro consultivo, junta ó centro que sería un verdadero Abogado colectivo.

Sin que nosotros tengamos interés alguno particular en que el Colegio tome ó no cuantas resoluciones le parezcan pertinentes y el Ayuntamiento designe á este ó al otro Abogado para que le sirva de asesor ó confie este cargo á una reunión de ellos, permítasenos dar nuestra opinión sobre el asunto, que al fin y al cabo es de interés público y á todos nos afecta en más ó en menos.

No cabe dudar que la idea de los señores colegiados al suscribir ese ofrecimiento, por muy legítimo que sea, no deja de ser peregrina. El cargo de Abogado consultor de una corporación es casi siempre unipersonal y solo por excepción se comprende que sea de otra manera. Y no creemos que haya podido ocurrirse el pensamiento de hacer variar la forma en que se ejerce ese cargo que es unipersonal por su propia naturaleza, más que por el temor de que el Ayuntamiento pudiera otorgarlo, más bien que en atención al mérito de un Abogado de reconocida fama, en correspondencia á otra clase de servicios, teniendo en cuenta otros títulos y sirviendo á la amistad ó al compadrazgo.

Seguro es que si hubiera más confianza en que el Ayuntamiento habría de hacer una elección acertada y justificadísima, nadie hubiera pensado en proponerle una solución, que es por lo menos extraña y chocante.

Pero sea cualesquiera el origen de la idea que ha motivado ese acuerdo del Colegio, hay que convenir en que además de extraña es discutible y á nuestro juicio inconveniente.

El cargo de Abogado para una Corporación como para un particular es un cargo de confianza y el Ayuntamiento no puede

tenerla en una colectividad cuyos miembros desconoce y que tendrán que renovarse periódicamente. En esta forma hasta puede darse el caso de que esa colectividad llegue á estar constituida por varios individuos, ninguno de los cuales tal vez inspire confianza al Concejo.

Sabida además la dificultad que entraña toda cuestión litigiosa y los diversos pareceres que suelen emitir hasta sobre las más nimias los señores togados, bien se adivina que de un consultorio colectivo rara vez saldría un parecer unánime, sino por el contrario, las más de las veces se formularían distintos dictámenes, colocándose al Concejo en el trance difícil de tener que elegir entre uno ú otro parecer.

Todas estas observaciones y otras muchas bastarán para que se comprenda que el ofrecimiento, hecho por nuestro Colegio de Abogados al municipio es asunto por demás raro y erizado de dificultades. Pero aun hay más, y esto sí que puede llamar la atención, toda vez que se trata de un cuerpo de jurisperitos, que están familiarizados ó deben estarlo con las mas graves cuestiones de derecho y de administración.

El Colegio de Abogados va á ofrecerse como tal al Concejo para servirle de Abogado consultor, y el Colegio no puede hacer, no tiene derecho á hacer semejante ofrecimiento. Los Colegios tienen marcadas sus atribuciones en sus estatutos y determinada en ellos su órbita de acción y el fin para que fueron creados; y dentro de esos estatutos no cabe la resolución que han adoptado en los pasados días. La moción que dirigirán al Ayuntamiento será pues nula, no tiene fuerza de obligar, y cualquiera de los colegiados que deje de suscribirla quedará desligado de todo compromiso y en libertad de cumplir ó no las obligaciones que voluntariamente ha adquirido ese Colegio.

Claro es, por lo tanto, que la resolución adoptada no tiene más valor que el de un acuerdo entre personas que se hallan conformes con una idea, pero las cuales no quedan obligadas á sostenerla más que por el compromiso moral que obliga á todo hombre caballeroso.

Por eso es inocente y absurdo el empeño con que en el seno del Colegio algunos de sus individuos han defendido la idea de que el ofrecimiento que iba á hacerse obligaría á todos ellos siendo una especie de pacto colectivo, que no solo la propia dignidad sino la ley impediría quebrantar. Y como no hay nada menos cierto, de aquí

que el tan discutido asunto del Colegio de Abogados no tenga la importancia que muchos le han concedido.

Cuando esa cuestión llegue al Ayuntamiento, ya veremos qué eficacia tiene el acuerdo del Colegio para la Corporación municipal.

Ecos mundiales

La cosecha de vinos en Francia

Según el «Moniteur Vinicole», la cosecha de vino en Francia se calcula en el corriente año en 53.150.260 hectolitros, contra 56 en 1904. Esta diferencia tan importante es debida en gran parte á la propagación de las enfermedades criptogámicas y á la podredumbre en muchas regiones.

Á la anterior cosecha hay que agregar la de Argelia, que se eleva á siete millones de hectolitros, ó sea 900.000 hectolitros menos que el año pasado, y la de Córcega, que se calcula en 130.000 hectolitros, contra 160.000 en 1904.

Papel de caña de azúcar

Se ha descubierto en América un procedimiento práctico que permite utilizar la caña de azúcar en la fabricación de papel.

En Luisiana, en donde la caña de azúcar y la paja de arroz son excesivamente abundantes, se ha construido una gran fábrica para elaborar á la vez papel de caña de azúcar y papel de arroz, siguiendo el método chino.

- Copla del día -

Buscando mejor fortuna,
algunos cruzan el mar.
Yo, que no tengo ninguna:
¿á dónde la iré á buscar?

CRONICA

¡Abajo la Fuente!

No aludo al simpático don Juan... de la Fuente y Alvarez de Cadrón, ex-alcalde salmantino, ex-senador y ex-político militante que ahora parece dormitar desengañado, ó cobrar coraje, para luchas nuevas, como sus amigos desean.

No aludo á esa Fuente.

Aludo á la fuente de la Plaza Mayor.

Mi amigo Torrente, si no recuerdo mal, escribió en estas columnas un diálogo, que supongo será auténtico, y recogido tal vez en la Plaza misma, en el cual, dos honrados vecinos, discurrían sobre lo antihigiénico del pilón, y las feos costumbres á que dá lugar.

Yo quiero tomarlo en serio.

Y en serio indicar al señor Alcalde, profesor oficial de Higiene pública, y oficial mangoneante de estos pilones, que lo quite.

Yo, el infrascrito Julio Rojo, puedo constituirme en testigo, y adelantándome á la barra, sostengo y digo:

Que en los días pasados, he visto á una señora, que parecía madre, á juzgar por el cariño con que llevaba á un tierno infante, acercarse al susodicho pilón de la expresada fuente, y lavarse las manos, menos limpias que las de cualquier cacique de menor cuantía.

A renglón seguido, y la misma cariñosa mujer, y «con sus manos lavadas», — ¡menos mal!— que hicieron de vaso de carnos fondo, dió de beber al pequeñuelo, con quien cargando de nuevo, se alejó apresuradamente.

Otrosí. He visto luego, cómo un peón de albañil, se lavaba la costrosa y enjalbegada cara; cómo un escolar, se quitaba en el mismo recipiente las manchas de tinta de sus dedos un tanto enlutados en su punta y bordes, y he visto también—todo en un cuarto de hora—arrojar á la gran taza, sobres de desecho, y alguna alpargata en buen uso.

Ahora bien; ¿no comprende el señor Díez, que esto no puede continuar?

Falta allí, vigilancia; falta belleza, porque ni siquiera hay un juego de agua, ó un surtidor mísero que pudiera alegrarla vista; el agua además, se rebasa, y tiense el perímetro de la fuente convertido en un

pantano, origen de paludismo; en una palabra, no hay por donde cogerla ni defenderla.

En su virtud, y teniendo por presentada esta instancia,

Solicito: que en el más breve espacio posible, sea retirada la fuente (de la Plaza Mayor de Salamanca, sustituyéndola por una farola artística, porque allí hace falta mucha luz, y... buenas costumbres.

Favor que en justicia espera merecer de S. E.

JULIO ROJO.

El "modus vivendi," con Italia

España importa vinos en Italia, pagando 12 liras por hectólitro, mientras no tengan más de 15 grados y medio. Pero si pasan de ahí, por cada grado más, se les cobra en aquellas Aduanas dos liras treinta céntimos más por cada grado y unidad.

Sumando á esto los gastos naturales, flete y envaso, resulta casi cerrada Italia á nuestros vinos.

Pues bien, aún se ha propuesto á aquella Cámara rebajar á 12 grados el tipo de adeudo que regia antes para los 15, y contra la opinión de aquel Gobierno, parece que prevalecerá la medida, apoyada por los vinicultores de ella, causando la derrota del Gabinete actual.

El telégrafo nos dirá hoy ó mañana lo que resulte de estas negociaciones comerciales con España, de tanto interés para las comarcas vinícolas.

De Valdemierque

Las fiestas celebradas en Valdemierque á la Purísima han atraído este año gran contingente de forasteros oriundos de Encinas, Mozarbez, Martinamor y Alba, los cuales han pasado agradablemente los días que aquellas han durado, debido en gran parte al buen tiempo de que hemos disfrutado y á las deferencias que con todos han guardado los vecinos de este pequeño y pacífico pueblo.

Aparte las funciones religiosas propias de estos casos y de los clásicos bailes de tamboril en los que la gente moza rinde ferviente culto á la diosa Tersipcore, hemos tenido un número sobresaliente y que ha sido el más brillante y de mayor relieve. Nos referimos á la función celebrada

En el Teatro de la Mina

En la noche del sábado se celebró la anunciada función teatral, en la que los jóvenes de la localidad dirigidos por el profesor de primera enseñanza don José Mancebo Pascual, representaron «El Lucero del Alba», «La más humilde princesa» y el sainete «El casero burlado».

Todas las obras fueron muy bien interpretadas. Más que simples aficionados, parecían actores consumados los que pisaban las tablas.

En «El Lucero del Alba» se distinguió la simpática joven Teófila Benito, que cantó como una Lucrecia Arana en miniatura. En el drama «La más humilde princesa» tomaron parte las señoritas Emilia Benito (Herminia), María Martín (Florinda) y Teófila Benito, que hizo una Griselda apasionada y encantadora. Fueron muy aplaudidas.

Los jóvenes actores Mariano Boyero, Ignacio Benito, Joaquín Tejedor, José María Elena y Eilas García, muy acertados y discretos; pero los que rayaron á grande altura y causaron la admiración de los espectadores, fueron Manuel Martín y Gerónimo Martín, que bordaron los papeles de Mayordomo y Duque de Nery, respectivamente.

Un incidente

Era tanta la gente que pugnaba al abrir el teatro por entrar en él, que varias personas sufrieron contusiones producidas por magullamientos, siendo impotente la

pareja de la guardia civil para contener á aquella avalancha, visto lo cual por el alcalde don Belisario Benito, ordenó, con muy buen acierto, abrir las puertas de par en par, evitando con ello posibles desgracias.

El Corresponsal.

Agricultura y mercados

Salamanca

Cotización del Mercado del día 10 de Diciembre de 1905.

Trigo candeal á 47 y 1/2 y 48.
Barbilla á 45 y 45 y 1/2.
Rubión á 49.
Algarrobas á 35 y 36.
Centeno á 32 y 32 1/2.
Cebada, á 29 y 30.
Guisantes á 35 y 36.
Avena á 20 y 21.

Operaciones sobre vagón en Salamanca
Trigo candeal á 49 rs. las 94 libras.
Barbilla á 46 y 1/2.
Rubión, á 50.
Centeno á 33 y 1/2 y 34.

Puede decirse que entra el negocio en época de paralización efecto de los balances.

Las ventas paradas, aunque durante la semana se han hecho algunas operaciones. Los vendedores muestran deseos de vender.

Mañana

continuaremos publicando nuestra amplia información sobre LA QUESTION DE BOADA

Correo Telegráfico

Madrid-11

Esta tarde hubo gran revuelo en el Congreso.

Se habló de crisis con tanta seguridad, que hubo quien creyó que la salida del Congreso de los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y de Hacienda era nada menos que á palacio á plantear la crisis.

No fué así. Dichos señores sólo fueron á la estación á despedir al nuevo alcalde de Barcelona, señor marqués de Marianao.

Poco después volvieron y se reunieron con sus compañeros, excepto el de Estado, que estaba en el salón de sesiones defendiendo el presupuesto de su departamento, para celebrar Consejo.

En el Congreso se ha reunido esta tarde la Comisión general de presupuestos, y excusado es decir que despertaba interés la reunión, por tratarse en ella del presupuesto de ingresos, y por tanto de la debatida cuestión del impuesto de consumos sobre trigos y harinas.

Asistió el Presidente del Consejo de ministros, quien se dirigió principalmente á los ministeriales, rogándoles dieran dictamen de conformidad con la cifra propuesta por el ministro de Hacienda, sin que esto significara prejuzgar la cuestión que sería juzgada y resuelta en el salón de sesiones, pero que ahora necesita el Gobierno, y con urgencia, tener un dictamen y ese quería que fuera en consonancia con la cifra total calculada para los ingresos.

Hubo una discusión animada sobre este particular entre los señores Espada, Moret, Bugallal y Villapadierna.

Verificada la votación dió el siguiente resultado: 17 votos en favor del Gobierno y 12 en contra.

SENADO

Abierta la sesión el señor Martínez Rosich llama la atención del Gobierno acerca de la gravedad que encierra el hecho de haber solicitado trabajo de una República de América el pueblo en pleno de Boad

(Salamanca), y aboga porque se facilite ocupación a la clase obrera.

Y también se ocupa del conflicto suscitado en Motril con motivo de la depreciación que tiene el azúcar, la cual se cotiza a bajo precio.

El ministro de Instrucción pública le contesta que el Gobierno se preocupa de ambas cuestiones, inspirándose en los mejores deseos para solucionarlas pronto y bien.

El conde de Peña Ramiro habla también acerca de los propósitos del vecindario de Boada y solicita del Gobierno que haga cumplir estrictamente las leyes sobre la emigración y que requiera a las compañías navieras para que concedan a los emigrantes las mayores ventajas posibles.

CONGRESO

Abierta la sesión, el señor Viesca solicita la palabra para interrogar al ministro de Marina sobre el siniestro del Arsenal de la Carraca.

El señor Concas manifiesta que el incendio se considera, hasta ahora, como un incidente casual, ignorándose las causas que lo produjeron.

Confirma la pérdida de los torpederos «Ariete» y «Rayo», los cuales dice eran de construcción antigua, siendo de escaso valor.

Calcula las pérdidas del Arsenal en unos doscientos mil pesetas.

M. L.

La semana en Bolsa

Los rumores pesimistas respecto a la situación de Rusia van determinando movimientos descensuales muy acentuados en los fondos públicos y en los valores industriales de aquel país.

El mercado madrileño que una vez terminada la liquidación del mes de Noviembre parecía recobrar su tranquilidad, fué repentinamente sorprendido por las noticias de París, sufriendo varias oscilaciones, hasta que a última hora volvió a reinar la calma.

El mercado francés que una vez terminada la liquidación del mes de Noviembre parecía recobrar su tranquilidad, fué repentinamente sorprendido por las noticias de París, sufriendo varias oscilaciones, hasta que a última hora volvió a reinar la calma.

El interior a fin de mes queda a 79.55, con buena tendencia.

El contado después de las inquietudes de los primeros días, ha mejorado rápidamente pasando desde 79.35 a 79.05, para reponerse luego hasta quedar firme en 79.45.

En «La cuerda floja» el señor Capilla se reveló en todo su valor: es un actor cómico que consigue sus efectos sin exageraciones y sin «apayar», los personajes, defecto muy común en los actores de su género.

Los demás artistas cumplieron. Esta noche debut de la notable primera actriz señorita Valdivia, con el hermoso drama de Echegaray «Mancha que limpia».

Para comprar unas localidades de la función del sábado en el Liceo, un caballero entregó un billete y no recogió el sobrante. La persona interesada puede pasar por la taquilla del teatro a recoger la diferencia, justificando de algún modo ser el individuo aludido.

Los israelitas españoles

En el local de la Unión Ibero-americana dió anoche una conferencia el señor Pulido sobre el generoso propósito que le anima de atraer hacia España las simpatías de los judíos españoles que andan diseminados por el mundo.

Como prometía en su último libro, ha convocado esta reunión para formar una Junta encargada de llevar a cabo alguno de los proyectos que podrían dar lugar a que esta labor patriótica se realizase, puesto que ya no puede ser unipersonal.

En efecto, quedó formada esta Junta provincial de la cual formarán parte los se-

ñores Maltrana, doctor Gutiérrez, Antón, Posada y Santin, Farache, Causino, presidente de la Liga hispano-americana y algún otro.

Pronto publicarán un Manifiesto y se formará un Centro que dirigirá los trabajos.

Excusado es decir, que con este motivo, el señor Pulido pronunció un notable discurso lleno de entusiasmo y que fué calurosamente aplaudido por la concurrencia.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Liceo

«La Tosca»

Las necesidades de la información no nos permitieron ayer consagrar al teatro todo el espacio que reclamaba la importancia de la obra puesta en escena por vez primera el sábado último y la esmerada ejecución de las que se representaron el domingo. Y todo esto nos obliga a hablar aunque algo tarde de una y otras.

«La Tosca» no es obra de las que pueden quedar en silencio, no solo por ser del maestro, el maestro de las artes y de los recursos teatrales, Victoriano Sardou, ni porque en ella se bosqueja un extraño y singular carácter de mujer, sino porque la obra es popularísima y en forma de ópera y puesta en música por un inspirado compositor ha recorrido todos los teatros del mundo.

«La Tosca» no puede negar en paternidad, tiene el aire de familia de todos los terribles dramas de Sardou, cuya flexibilidad de ingenio le ha permitido alternativamente jugar con lo cómico y jugar con lo trágico, produciendo siempre en el público el efecto que apetecía.

El taumaturgo del Teatro, el gran maestro, que ha sabido manejar como pocos, tal vez como ninguno, los resortes de la escena y las tranquilas del oficio de autor de comedias y dramas, ha hecho en «La Tosca» una tragedia conmovedora y horripilante, en la que abundan los efectos trágicos y las situaciones, como se dice en el argot teatral.

Y bajo este punto de vista, únicamente es como merece ser estudiada esta obra, porque no resistiría a otra clase de análisis. La literatura, la sociología, la filosofía, todo en fin queda subordinado en «La Tosca» a lo teatral, a lo escénico, a la mecánica de entre bastidores, que es lo de más valor en ella.

La presentación fué filialísima y su interpretación correcta. La compañía Montijano no perdona medio para darnos a conocer las obras de su repertorio con toda propiedad. En «La Tosca» se han estrenado cinco magníficas decoraciones del notable escenógrafo don Pedro Sánchez, pintadas con mucho gusto y que tienen propio sabor de época.

La señora Roca, salvó con gran facilidad las muchas dificultades que tiene su papel, y demostró que tiene recursos propios de que echar mano en las ocasiones difíciles. Muy bien los señores Montijano (hijo) y Ecija.

En la tarde del domingo se hicieron «Los dos pilletes», confirmándose el buen juicio que habíamos formado de la niña Consuelito Montijano, que tiene alma de artista, y que conseguirá, a no dudarlo, un puesto de honor en el arte del teatro.

Por la noche se repitió el «Místico», en el cual consiguió muy justos aplausos el señor Montijano (padre), que pone en su labor todo su espíritu, su alma toda y que estuvo a la altura de su reputación.

En «La cuerda floja» el señor Capilla se reveló en todo su valor: es un actor cómico que consigue sus efectos sin exageraciones y sin «apayar», los personajes, defecto muy común en los actores de su género.

Los demás artistas cumplieron.

Esta noche debut de la notable primera actriz señorita Valdivia, con el hermoso drama de Echegaray «Mancha que limpia».

Para comprar unas localidades de la función del sábado en el Liceo, un caballero entregó un billete y no recogió el sobrante. La persona interesada puede pasar por la taquilla del teatro a recoger la diferencia, justificando de algún modo ser el individuo aludido.

Los israelitas españoles

En el local de la Unión Ibero-americana dió anoche una conferencia el señor Pulido sobre el generoso propósito que le anima de atraer hacia España las simpatías de los judíos españoles que andan diseminados por el mundo.

Como prometía en su último libro, ha convocado esta reunión para formar una Junta encargada de llevar a cabo alguno de los proyectos que podrían dar lugar a que esta labor patriótica se realizase, puesto que ya no puede ser unipersonal.

En efecto, quedó formada esta Junta provincial de la cual formarán parte los se-

José María de Arévalo.

ñores Maltrana, doctor Gutiérrez, Antón, Posada y Santin, Farache, Causino, presidente de la Liga hispano-americana y algún otro.

Pronto publicarán un Manifiesto y se formará un Centro que dirigirá los trabajos.

Excusado es decir, que con este motivo, el señor Pulido pronunció un notable discurso lleno de entusiasmo y que fué calurosamente aplaudido por la concurrencia.

Unamuno y lo de Boada

Perfectamente informados podemos hoy asegurar que el Rector de nuestra Universidad señor Unamuno no fué al pueblo de Boada el pasado domingo con encargo alguno oficial, ni cediendo a indicaciones ni órdenes gubernamentales ni de ningún otro género, sino por propio impulso y con el exclusivo objeto de recoger para su conocimiento noticias e impresiones de lo que ocurre en aquella localidad rural.

Las congeturas que el público y nosotros mismos habíamos hecho sobre los motivos de su viaje, no son pues exactas, y bueno es que así se haga constar.

Lo que hay de cierto es, que el señor Unamuno tiene ya escrito un largo artículo sobre el asunto de Boada que publicará muy en breve uno de los más populares rotativos de Madrid y que está llamado a producir honda sensación. En el artículo se estudian las causas del creciente movimiento emigratorio en nuestra provincia, y se hacen afirmaciones rotundas y categóricas, que han de ser muy comentadas.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 13.—Miércoles.—Santa Lucía, virgen y mártir. Santos Antiocho, Eugenio y Orestes, mártires.

LOCALES

Ha sido nombrado por la excelentísima Diputación de esta ciudad jefe de la sección de Cuentas, el contador de fondos don Fulgencio de la Horra Ramos.

Hoy, a las nueve de la mañana, darán principio en la Escuela Normal Superior de Maestros los ejercicios de revalida, tanto del grado superior como del elemental.

El señor Gobernador ha impuesto cinco pesetas de multa a tres jóvenes por escandalizar por las noches en el teatro del Liceo.

Los empleados de Hacienda de ésta, han solicitado de los periódicos de Madrid apoyen la exposición que presentará en el Congreso el señor Mataix, en nombre de todos los empleados de ese ramo.

Se recuerda a los reclutas que se hallan en caja pendientes de destino a cuerpo, de los reemplazos de 1904 (cuatro quintas partes) 1905 y anteriores declarados soldados en revisión, que el 31 de Enero de 1905, termina el plazo señalado en R. O. de 8 de Agosto último para poder verificar la redención a metálico.

REGALOS AL PUBLICO

«BRILLANTES BORO»

Desde mañana, día 13, se regala al público el 20 por 100 de descuento en los precios evaluados en todos los artículos por medio de liquidación y solo por este mes, lo que participamos al público para que aproveche esta ocasión.

Surtido completo en pendientes, sortijas, cadenas, etc., etc., desde 5 pesetas en adelante; artículos para regalos en plata de ley y plata España, todo a precios sumamente económicos, resultando mucho más con el descuento del 20 por 100.

No olvidarse: calle Zamora, número 13 «BRILLANTES BORO».

Con arreglo a lo preceptuado en la Real orden de 14 de Agosto último, han sido citados para el 18 del actual, a las doce de la mañana, los alcaldes de este partido judicial para discutir y rectificar el presupuesto de gastos carcelarios que les ha sido devuelto por el Gobernador civil a causa de haber omitido la consignación de haberes del personal.

A las doce de la mañana, del día 21 del corriente, tendrá lugar en esta Alcaldía, el remate de los artículos de consumos que han de suministrarse a los presos pobres durante el año de 1906.

Aprendices

Se necesitan dos: uno para joyería y otro para platería. En los talleres de la señora viuda e hijos de Fernando García darán razón.

A los 79 años de edad ha fallecido en Aldeaseca de la Frontera, el conocido propietario don Mariano Rodríguez González.

Dicen de Peñaranda que por gestiones del diputado provincial señor Sánchez de la Peña, la Diputación ha remitido 200 pesetas a la Sociedad de señoras «La Caridad» y 125 a la de San Vicente de Paul, consignadas para tal objeto en los presupuestos.

Ha resultado exacta la noticia que anticipamos hace unos días, de que en las oposiciones a notarias, recientemente celebradas en el distrito notarial de Sevilla, ha obtenido plaza nuestro paisano, don Alberto Rosa Santos, primer lugar en las propuestas.

Don José Méndez, médico en la inmediata ciudad de Béjar, ha sido agraciado con la cruz del mérito militar con distintivo blanco por los servicios médicos prestados a la fuerza del ejército allí destacada.

Mil pesetas se ofrecen al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias. Plaza del Pine, 6, farmacia, Barcelona.

El día 5 del actual falleció en Malpartida de Corneja (Avila) la señora doña Victorina Sanz y Domínguez, viuda de don Guillermo Hernández.

A su numerosa familia y muy particularmente a nuestros buenos amigos D. Guillermo y don Leopoldo hacemos presente la gran participación que tomamos en su dolor.

GARGANTA, VOZ Y BOCA se curan con las pastillas del Dr. CALDEIRO en farmacias

caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Unos zulús, que no otro calificativo puede dárseles, apedrearon el domingo, en el kilómetro 19 de la línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa, el tren que parte de esta capital a las 16,50, ocasionando la rotura de un cristal de un coche de 3.ª y contusiones de poca importancia a un viajero.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del DR. CALDEIRO. En farmacias 5 pesetas; por 5.º, las remite el autor.

Los desarreglos del estómago son causa de grandes enfermedades y se evitan y combaten usando constantemente el Agua del Pílar en las comidas.

NOVELTY

En esta elegante cervicería hay exquisitas medias noches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café, y fiambres. Se vende leche pura de cabras a 25 céntimos cuartillo.

SE VENDE un hermoso siervo, de edad de 4 años, macho. En la Plaza de Toros puede verse y darán razón.

Han sido pedidas a los alcaldes de la provincia por este Gobierno civil las relaciones de las canteras que en la actualidad existen en explotación.

Estas relaciones han de ser remitidas en los quince primeros días de Enero.

En Fuentes de Oñoro se hallan vacantes con 600 y 250 pesetas, respectivamente, las titulares de médico y farmacéutico.



Un robo

En Ferrol, mientras el maquinista de la armada don Agustín Soto asistía con su familia a una ceremonia religiosa, le fué robado ayer su domicilio.

Llevaronse los cacos 8.000 pesetas en metálico y valiosas alhajas.

Fuó detenida una joven sirviente que fué despedida de casa del señor Soto hace un mes escasamente.

Como al ser registrada se encontraron en su poder algunas joyas, enseguida fué conducida a la cárcel.

Se cree que la joven tiene cómplices, pues sola es casi imposible que cometiera el robo.

Del Consejo

El ministro de Hacienda don Amós expuso a sus compañeros los proyectos que tiene acordados presentar a las Cortes sobre la cuestión alcohólica.

Lo de los trigos y harinas

Occupáronse los ministros de la desgracia de las harinas y los trigos del impuesto de consumos.

El señor Moret confía en que las Cortes aprobarán restablecer el impuesto sobre estos artículos, y de lo contrario pedirá un nuevo gravamen sustitutivo, que de no concederlo provocaría la crisis.

El haber tenido mayoría en la comisión, hace presumir el triunfo del gobierno y que el gravamen se establecerá nuevamente.

Declaraciones de Urzaiz

Según anticipaban los periódicos de aquí, el exministro de Hacienda señor Urzaiz ha hecho algunas manifestaciones justificativas, de su entrada en el partido conservador.

Ha declarado que esta determinación la ha tomado por considerar al señor Maura con una gran autoridad dentro del partido conservador, afirmando que los elementos constitutivos de éste le acatan como jefe indiscutible, lo cual no sucede en el liberal, donde existen grupos independientes que se imponen en muchas ocasiones en perjuicio de los intereses de la nación.

Dice también que el señor Maura por poseer una voluntad firme y tenaz, es el único llamado a realizar la transformación que España necesita.

Granjas pecuarias

El ministro de Fomento señor Gasset, propone crear en breve plazo granjas pecuarias en las provincias gallegas, con objeto de fomentar la cría de ganados.

Con esta medida se evitará la importación de los ganados extranjeros, y se mejorarán notablemente los del país.

Rumores desmentidos

El conde de Romanones niega que haya habido diferencias en el seno del Gobierno por la supresión del impuesto sobre los trigos y harinas.

El Rey y el Alcalde

El alcalde de Valencia ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el Rey. Al salir de Palacio, el alcalde valenciano

no ha dicho que S. M. le ha prometido que se construirá la fábrica de tabacos y que las obras principiarán en fecha próxima, que el mismo don Alfonso le señaló.

Boada y el ministro

El señor Gasset ha dicho que, siente mucho el que se hayan confirmado las noticias sobre la emigración de Boada, pero confía en que los vecinos desistirán de sus propósitos.

Para conseguirlo enviará a dicho pueblo, dos inspectores ingenieros, uno agrónomo y otro de caminos, que vean el medio de dar trabajo a los obreros que no lo tengan.

Versión auténtica

El ministro de la Gobernación señor conde de Romanones ha desmentido la versión que ha circulado por la prensa, sobre la conferencia del alcalde de Valencia con S. M.

Al salir del Consejo, nos ha manifestado que esa versión no es exacta, puesto que el mismo don Alfonso le ha telefonado, negándole que fijara plazo para la construcción de la fábrica.

El ministro añade, que si el alcalde mantuviera la versión y sus afirmaciones, se procedería en consecuencia.

¿Desgracia ó suicidio?

En Riaseco ha aparecido ahogada en un arroyo, una joven de 18 años de edad, llamada Vicenta Castro, que había ido a por un cántaro de agua.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de una desgracia.

Nautragio

En el bajo de las Brujas de la ría de Muros (Pontevedra), ha naufragado una lancha de pesca, ahogándose dos de sus tripulantes.

Los tres que se salvaron sufrieron lesiones de consideración.

LANUZA.

VENTA DE FINCA

Se vende en pública y extrajudicial subasta el día 20 de Diciembre del presente año, a las doce de la mañana, una finca en el inmediato pueblo de Villamayor, denominada Villa de San Antonio, compuesta de 12 hectáreas de terreno poco más ó menos, cercada de piedra, destinada a viñedo, huertas, forrajes con abundante y superior plantación de árboles frutales, dos magníficas norias montadas sobre vigaje de hierro, dos casas, cuadra, corral, cebanero, pejar, bodega, cochera, gallineros, conejal al estilo moderno capaz para producir 150 conejos mensuales, aperi de labor, cubas, ganados y demás, según inventario que se halla expuesto en la Notaría de don Trifón Ledesma, donde se celebrará la subasta.

SALAMANCA

Imprenta de Almaraz y Comp. 1905

Cronica cientifica

De telepatia. Un caso notable. Hiperestesia. Un caso de memoria inconsciente. Quien sabe!

Hace mucho tiempo que no hemos hablado de telepatia, telesteria y telenergia. No es porque falte materia; al contrario. Desde el libro de Gurney y Meyers, se han publicado cientos de observaciones de fenomenos telepaticos.

Un sujeto A., que esta en America o en Australia, ve en tal dia y tal fecha, la sombra, el fantasma de su padre o de su amigo B., que esta en Francia o en Inglaterra, y que hay motivos para creer que disfruta de buena salud.

Varios sabios, y no los menos, como Crookes y el profesor Ch. Richet, admiten esa relacion como un hecho demostrado por la observacion, por el testimonio hu-

mano. Los verdaderos telepatas no solo admiten el hecho, sino que lo explican y sacan de el una multitud de consecuencias de donde el medium sale triunfante, primera aparicion en la tierra de super-hombre futuro. Pero no nos arriesguemos en terreno tan resbaladizo.

Lo que res llama, los sabios que no han vacilado en admitir el fenomeno telepatico, es el estudio experimental de ese fenomeno, la precision de las condiciones en que se produce, la posibilidad de reproducirlo a voluntad. Ya comprendereis que no es facil demostrar experimentalmente que existen fantasmas. Eso aun exigira tiempo.

Se trata de una dama inglesa, que de tiempo en tiempo, estando en un estado particular de subconciencia, escribe frases griegas y aun paginas enteras de griego moderno, aunque ignora tanto el griego moderno como el antiguo. La mayoria de esas frases han sido escritas en presencia de Mr. Richet. El sujeto escribe con dificultad, con una letra algo temblorosa, con la mirada perdida en el vacio y como si copiase alguna cosa.

bre la necesidad de proseguir el estudio de los misterios, sobre la imperfeccion de la sabiduria humana, etc.

¿Cual era la procedencia de esas citas? Mr. Richet se dirigió a uno de sus amigos de Atenas, quien le dijo que la mayoria de las frases transcritas por Mme. X se encontraban textualmente en un diccionario franco-griego, publicado en 1846 por un tal Byzantios. Además todo lo transcrito por Mme. X no está tomado del diccionario de Byzantios. Hay tambien frases de Platon y un largo pasaje del Evangelio de San Juan, todo con impecable correccion.

¿Que pensar de esa impecable observacion, que hay que leer con todos los detalles dados por Richet, para apreciar su valor? ¿Habrá que creer que Mme. X ha engañado a Mr. Richet, y sabe el griego antiguo y moderno y ha leído el diccionario de Byzantios, el Evangelio de San Juan y Platon, y que por un prodigio de moyoria no hace más que transcribir pasajes aprendidos? Mr. Richet protesta contra toda idea de fraude y atestigua la lealtad de la señora X.

¿Se trata de una hiperestesia extraordinaria de la memoria, inconsciente de las cosas vistas y olvidadas? Esta hipótesis supone que la señora X, no sabiendo el griego; ha visto y recorrido los textos griegos mencionados, y que el recuerdo de los diversos pasajes transcritos se ha grabado en su memoria inconsciente, sin que su personalidad conscientetenga de ello conocimiento.

Coleridge habla de una sirvienta analfabeta; que se volvió loca y que escribía sentencias griegas que había visto leer al pastor protestante a quien servía. Pero en

este caso, qué intención inaudita, extraordinaria, sobrehumana no habría que reconocer a esa memoria inconsciente! ¿Qué prodigiosa aptitud, para retener los menores signos gráficos! Pues que no se trata más que de signos, puesto que ignoraba la lengua, que esos signos son caracteres especiales, que en nada se parecen a nuestra escritura, y que sin embargo todos esos signos han sido reproducidos con todos sus detalles.

Y aún admitiendo la verdad de la hipótesis, el hecho será maravilloso. Pero Mr. Richet no puede creer en una extensión semejante de la memoria humana, y declara que es una tentativa desesperada para escapar a lo inexplicable el refugiarse en la hipótesis de una memoria grandiosa.

Queda la hipótesis espiritista. Pero Mr. Richet tampoco la admite. Es explicar un fenómeno inexplicable por otros más inexplicables. «Lo mismo que los salvajes—dice—explican la escarcha, la lluvia y los relámpagos por la acción de los genios y de los diablos, los espiritistas explican lo que pasa de nuestros conocimientos por fuerzas desconocidas, imprecisas, que llaman espíritus. Eso es tratar de explicar lo inexplicable por lo inexplicable».

Vale más decir que no sabemos. Esta es la conclusión de M. Richet. Lo cual no quiere decir que no sepamos algún día. Cuando el filósofo Thalés, observó que un pedazo de ambar frotado atraía los objetos ligeros, no supo explicarse el hecho. Han sido precisos 2.500 años, para que esa observación llegase al descubrimiento del

telégrafo, del teléfono y de la lámpara Edison.

Dr. OX.

Chistes ilustrados



—Así se escribe la historia— (El inglés)— ¡Ah, señor empleado! ¿Qué pasa?

(El empleado)— Es que se ha cometido un crimen en el camino, y por eso se ha detenido el tren.

(El inglés, tomando nota)— En España, cuando se comete un crimen no acostumbra a detener al delincuente, sino al ferrocarril.

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recoged sellos usados, monedas antiguas o extranjeras y papel estropeado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Capataz, 4 entr., Barcelona.

Mercado de Valladolid

Día 11

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo a 47,75 reales una.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo a 47,75 reales una.

Centeno 100 id., a 33.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 39 pesetas.

Clases blancas y buenas a 38,50 id. Idem corrientes a 37,50 id.

Idem de segunda buena a 35,50 id, los 100 kilos, y con saco en estación.

Salvados.—Tercejillas buenas, a 11 reales arroy; cuarta a 10; comidilla, a 8; salvado ancho, a 7,75.

El de Medina del Campo

En el de ayer entraron 100 fanegas de trigo que se vendieron a 47,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

Cubas

Se venden baratas cubas vacías de cabida de 12 a 14 cántaros cada una, en la fundición de Maquet, Campo de San Francisco.

Desconfiad

Lo bueno siempre se imita

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

PEDID SIEMPRE

Ferro-Quina-Bisleri

Tónico Reconstituyente

Depósito: A. Rolando.—Bajada de San Miguel, 1.—Barcelona.

BODEGAS PREMIADAS

DE LOS COSECHEROS

CHAMORRO E HIJO

vecinos de Fuentelapeña.

Depósito y venta. Serranos, número 10 y Rua, 23. Botella ordinaria de vino común, 40 cts.; idem de primera, 50 cts.; el medio litro común, 25 cts.; idem de primera, 30 cts.

= Serranos, 10 y Rua, 23 =

Bodegas

V. VILLAR

Vinos de mesa de elaboración esmerada

Vinos embotellados.—Tinto, cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco.—Idem de 1901, 50 id.—Idem de 1903, 30 id.—Idem de 1904, corriente, 25 id.—Vino clarete, cosecha de 1903, 40 céntimos.

El Económico Gasógeno Montero

es el más perfeccionado y produce la luz de gas acetileno más CLARA y más BARATA

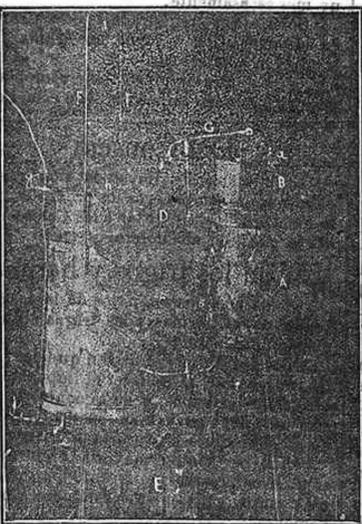
Un céntimo por hora

Pidanse los detalles que se deseen al inventor

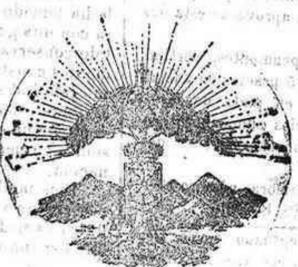
D. Miguel Montero Santos

(Presbitero)

Banzo, 7, Salamanca



LA VASCONIA



Sociedad de Seguros a prima fija

Domiciliada en Pamplona (Navarra)

Capital social: 5.000.000 de Pesetas

Delegado en esta provincia: D. Ricardo Gracia Crespo.—Oficina RUA, 41, 3.—SALAMANCA. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos importantes.

Escopetas marca COVARI

Garantizadas

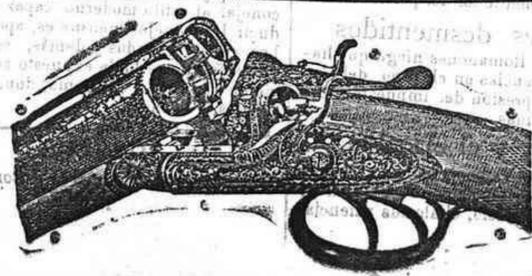
Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida. Almacén de Armas y Efectos de Caza de

ANTONIO COVARI

Calle de Calatrava, núm. 8—Hadajos

AGENTE DE ADUANAS

Montañas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Ponlaines cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



CENTRO-PENSION Mañes

Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

CALLES DEL SILENCIO 1, y TCSTADO 1—SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades. Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial, a la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1, y Testado 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros Superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Setiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo de su índole en esta Capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matriculas de honor, 40.—Sobresalientes, 122.—Notables, 396.—Aprobados, 443.—Total de exámenes en 4 años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Prévía autorización se formalizan toda clase de matriculas para los centros oficiales. Pidanse detalles y Reglamentos al Director

Elaboración de tareas de encargo

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

movida por la electricidad de

Juan Francisco Martínez é Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15

El dueño de esta acreditada Fábrica, que no ha escatimado sacrificio alguno para montar su establecimiento a la altura de los mejores de su género, acaba de instalar motores eléctricos que hacen más perfecta, limpia y económica la fabricación de chocolates, deseando corresponder al favor con que el público le distingue.

Fabricase toda clase de chocolates desde el precio de 1,50 pesetas libra en adelante; contándose con el más variado surtido de cacao de todas las procedencias.

Se elaboran tareas por encargo a precios sumamente económicos, pudiendo los interesados elegir las clases de cacao y azúcar que les convengan y presenciar todas las operaciones de la elaboración. Para mayor garantía, los clientes podrán devolver las tareas encargadas, si una vez hechas no fueran de su gusto.

Se hará una rebaja proporcional en los encargos que excedan de 6 libras. El lema de la Fábrica de Chocolates del señor Martínez é Hijos, es este: Limpieza, prontitud y economía.

Limpieza, Prontitud y Economía

Sales naturales de La Toja

Extraídas por evaporación en el vacío, para la preparación de baños generales y locales. Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blandos, cañas de los huesos, etc., etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el Establecimiento Balneario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

En-Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sanchez. Farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltran Heredia, don Angel Garcia Ruiz y principales.

San Juan de Barbalos, Salamanca

Fábrica modelo | Rebajas proporcionales

Anuncios

Carne Líquida

del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO-TONICO-RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. — Cada frasco de 150 gramos, representa TRES KILOS de dicha carne. — Indispensable en las Convalecencias. — Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis. — Es de aspecto agradable y sabor delicioso. — No irrita el estómago. — De venta en todas las Farmacias. — Rechácese las imitaciones. — Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL, Barcelona.

y 19

ha trasladado su Establecimiento, Lonja 5, á su Almacén SAIN JUSTO, 17

Gran depósito de vinos finos de Rioja

DE LAS bodegas FRANCO-ESPAÑOLAS de Logroño

Viuda de Manuel García del Teso

Dr. Riesco, núm. 29

El vino Claret embotellado de tres años y que tanta aceptación tiene en todas partes, se vende á los mismos precios que en las BODEGAS.

Pídase en Fondas, Restaurantes y Ultramarinos

Exigir que el corcho esté marcado para evitar falsificaciones.

No confundirse: Dr. Riesco, número 29

Se sirve á domicilio

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero.

Acanthea Virilis

Policiclerofosfatada Bonald. — Medicamento antineurasténico y anti-diabético. Tónica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar Bonald

del (Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente. Catarras bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. etc. Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Góngora) 17, Madrid. En Barcelona, Giguás 5.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece con la HEMICRANINA del doctor Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite certificada por 3,50 cajas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. — MADRID

ALMACEN DE MADERAS

J. Garcia de Piedra, Hijo

FRENTE A CALATRAVA

Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, cal hidráulica

de la mejor marca de España, con la exclusiva, que cedo el saco de 70 kilos á 4,50 pesetas. Por wagones ó partidas de alguna importancia, hago descuentos. — Sucursal en el Arrabal del Puente.



Cartilla Agrícola de «El Castellano». Precio: 25 céntimos de peseta. Para pedidos á la Administración de este diario

FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones, patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

EN ESTA IMPRENTA

se vende.

papel para envolver

PARA VIAJE MALETAS desde 2,50 PESETAS

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 18 — Salamanca

ftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daña

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos, detalles y depósito en esta Capital: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

Lázaro Bartolomé

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas. — Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y Coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedaliar á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con valores que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa. La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.



SABAÑONES

SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL Sanol Pizá

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos. — Frasco 4 y 6 reales.

Depositarij en Salamanca: S. Primo Sánchez

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Posta Iglesias, núm. 16, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Almacén de Yeso

Exclusiva de la blanca

Paseo de la Estación, 15 Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica. Cal de Cáceres ó hidráulica superior de Zumaga

Arsenio Andrés

EL FÉNIX

Fundada en 1819.

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Incendios. Vida

Garantías. Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 millones. Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.

Valor de las acciones. Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.

Siniestros pagados... Incendios: 352.274.000 francos. Vida: 361.324.000

Representante apoderado en esta provincia:

Don Ramón Hernández Ballesteros

(Hijo de Hernández Iglesias)

Plaza Mayor, número 37; Salamanca

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

ZAMORA, 24, Salamanca

Magníficos y elegantísimos pianos Chassaingne, Frères, Bord Gaveau y de otras acreditadísimas marcas.

Harmoniums y mediodfonos de las mejores marcas de París desde pesetas 275 á 12.000.

Gran surtido en guitarras, bandurrias, laudes, violines, mandolinas y toda clase de instrumentos. Metrónomos, cajas de música, cubre-teclados y cubre-pianos y accesorios. Encuadernadores eléctricos para papeles de música. Música de la

EDIGION UNIVERSAL DE VIENA

la mejor y mas barata de cuantas existen. Economía de 50 por 100 á 70 por 100. Catálogos gratis á quien los pida.

Se cambian pianos usados por nuevos